

## ANUNCIO

Conforme establece la base decimoséptima de la Orden EDU/52/2024, de 22 de octubre (BOC 30 de octubre), por la que se convoca concurso de traslados de ámbito estatal para personal funcionario de los cuerpos docentes, y la base undécima de la Orden EDU/54/2024, de 22 de octubre (BOC 30 de octubre), por la que se aprueba la convocatoria del concurso de traslados de ámbito estatal para provisión de plazas vacantes en la Inspección de Educación, se hacen públicos los siguientes listados:

### **Cuerpo de Inspectores de Educación**

Anexo A) Relación de participantes con la puntuación asignada por baremo

### **Cuerpo de maestros**

Anexo A) Relación de participantes con especialidades y modalidad de participación

Anexo B) Relación de participantes con la puntuación asignada por baremo por orden alfabético

Anexo C) Relación de participantes con la puntuación asignada por baremo por especialidades

Anexo D) Participantes con petición de oficio y que han perdido el derecho preferente

### **Resto de cuerpos**

Anexo A) Relación de participantes con especialidades y modalidad de participación

Anexo B) Relación de participantes con la puntuación asignada por baremo por orden alfabético

Anexo C) Relación de participantes con la puntuación asignada por baremo por especialidades

Anexo D) Participantes con petición de oficio y que han perdido el derecho preferente

Las personas interesadas disponen de 5 días hábiles, para presentar on-line las correcciones de errores ante esta Dirección General de Personal Docente (del 15 al 21 de enero de 2025, ambos inclusive) utilizando el procedimiento habilitado DENTRO DE LA CONSULTA INDIVIDUALIZADA DE BAREMO en la aplicación Puntal.

EL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL DOCENTE

Fdo.: Alberto Hontañón Talledo

Firma 1: **14/01/2025 - Alberto Jose Hontañón Talledo**

**DIRECTOR GENERAL-D.G. DE PERSONAL DOCENTE**

CSV: A0600AyvngsyNusT9DSJfyrQJFajjLYdAU3n8j

